

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Cristo, 14 - Palma de Mallorca
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX - Núm. 22.089
Miércoles, 13 Noviembre de 1948

Suscripción mensual 8'00 pts.
Número suelto: 0'40

España ante la O. N. U.

Los EE. UU. no tomarán parte en ninguna decisión de la O. N. U. que pueda provocar o ser motivo de guerra civil

Las repúblicas ibero-americanas han acordado no apoyar la propuesta polaca

Nueva York, 12.—Según afirman los círculos bien informados de los Estados Unidos han llegado a la conclusión de reafirmar su actitud tan terminantemente de condenar el Gobierno del General Franco en España, pero al mismo tiempo de estar decididos a no mezclarse en unas situaciones preñadas que puedan fracasar o ser motivo de desórdenes declara la Agencia United Press.

clararon por el momento firmes en su programa respecto a la cuestión española que está siendo objeto de amplias discusiones con motivo de las propuestas de Rusia, Francia y Polonia, ambas partidarias de una ruptura colectiva de relaciones con el general Franco y la suspensión de todas las relaciones comerciales y comunicaciones con España.

Dichos delegados han manifestado que Estados Unidos tienen dispuesto: Primero: el afirmar su apoyo a las resoluciones de la Asamblea General en la reunión pasada, condenando el Gobierno español. Segundo: impedir el ingreso del Gobierno del General Franco en las Naciones Unidas y sus organismos. Tercero: Dar su apoyo total al Consejo de Seguridad si decide que la cuestión española amenaza la paz internacional, requiriendo en consecuencia la intervención de las Naciones Unidas en el problema. Cuarto: Hasta que el Consejo de Seguridad así lo decida, Estados Unidos no tomarán parte en ninguna determinación de las Naciones Unidas que pueda fracasar o ser motivo de guerra civil.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA DESIGNA UNA COMISION PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE LA OPOSICION A LAS PROPUESTAS ANTIESPAÑOLAS

Nueva York, 12.—La Delegación de los Estados Unidos en la Asamblea de la O.N.U. ha designado a cuatro de sus miembros para que formulen el proyecto de declaración oficial en la que se manifiesta la oposición de Norteamérica a toda acción coercitiva contra España.

Los cuatro miembros designados son los Senadores Connolly y Vanderkerk, Presidente y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Alta Cámara, más Jone Dulles, Stevenson. Su misión es la de formular la respuesta de los Estados Unidos a las peticiones de ruptura de relaciones con España. La actitud de la Delegación norteamericana se califica como de oposición unánime a la propuesta polaca que tiende a la ruptura de las relaciones diplomáticas y a la de Rusia Blanca que pretende ampliar la ruptura a las relaciones económicas y a las comunicaciones de todo género. La declaración que ahora espera dicha Comisión es la declaración norteamericana será presentada ante la Comisión Política y de Seguridad en la que ha de discutirse el tema español.—Efe.

REUNION DE LOS DELEGADOS DE LAS REPUBLICAS IBERO-AMERICANAS

Lake Success, 12.—Los delegados de las Repúblicas iberoamericanas en la ONU, se han reunido en las oficinas de la representación brasileña y han discutido durante dos horas y media el problema español y la designación de candidatos para el Consejo de Se-

garidad y el Económico y Social.

No asistieron a esta reunión los delegados de Cuba, Méjico y Haití.

Durante la reunión se acordó no hacer declaración alguna a los representantes de la prensa. Esto no obstante, se ha sabido que fueron discutidas las mociones que existen presentadas a la Asamblea General, pidiendo el aislamiento diplomático y comercial de la España de Franco, así como el problema español en términos generales.

La impresión recogida entre los delegados reunidos es que la mayoría de los representantes estuvieron de acuerdo en que no deben apoyar la moción polaca a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas colectivamente con el régimen del General Franco.

Se sabe también que los delegados de Venezuela, Chile, Panamá y Guatemala reiteraron la posición de sus Gobiernos sobradamente conocida, favorable a la ruptura de relaciones. Aunque Méjico no asistió a la reunión, ya ha votado contra el Gobierno del General Franco en el Consejo de Seguridad.

Una personalidad allegada a las delegaciones iberoamericanas ha manifestado a un redactor de la Agencia United Press que todos los asistentes a la reunión reiteraron el deseo de restablecer un Gobierno democrático en España, pero que la mayoría se expresaron de acuerdo con la política norteamericana es decir oponerse a todo acto coercitivo contra el régimen del General Franco.

La reunión fue convocada a instancias del delegado colombiano, Alfonso López, con el fin de descartar el asunto de los candidatos en los dos Consejos mencionados anteriormente.

Debido a la ausencia de algunos delegados no se pudo llegar a un acuerdo definitivo ni a ninguna decisión final por lo que resolverán reunirse nuevamente el miércoles próximo.

El representante de la Delegación norteamericana, Bauson, ha manifestado que no asistirá a esa reunión por creer que el asunto de las candidaturas es algo que solo concierne a los países iberoamericanos.—Efe.

IRVINGTON MUESTRA SU HOSTILIDAD A LA ONU Y SUS MIEMBROS

Lake Success.—La población de Irvington, Estado de Nueva York donde tiene proyectado establecer la sede de la ONU aprovecha todas las ocasiones que se la presentan para demostrar su hostilidad a esta organización y sus miembros.

El Embajador de la República Argentina, Dr. Arce ha recibido una citación para comparecer ante sí diez acusada de haberse excedido en la velocidad de su automóvil y de contravenir de esta forma (Pasa a la 8.)

El Nuncio de S. S. llegó a Ceuta para la coronación de Ntra. Sra. de Africa

Ceuta, 10.—Persistente mal tiempo ha restado brillantez a los actos que vienen celebrándose en honor de la Virgen de Africa con motivo de su coronación.

A las diez de la mañana se celebró Misa de Pontifical oficiando el Obispo de Málaga, concurriendo las autoridades y numerosos fieles. A las once de la mañana llegaron a este puerto dos lanchas torpederas, en una de las cuales venía el General Sáez de Buruaga, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, acompañado de sus ayudantes. Seguidamente entro en el puerto el cañonero "Calvo Sotelo" saludado por las baterías de la plaza con las salvas de ordenanza, a bordo del cual llegó el Almirante Estrada, Capitán General del Repartamento Marítimo de Cádiz que ostenta la representación del Ejército en el acto de la coronación.

Esperaban al Almirante Estrada en el muelle todas las autoridades civiles y militares. El Almirante fué saludado e inmediatamente revistó la Compañía del cañonero, "Canalejas" que le rindió honores, saludando a continua-

ción a las diferentes comisiones; seguidamente las fuerzas desfilaron ante las autoridades.

LLEGADA DE MONSEÑOR CICOGNANI

Ceuta, 10.—En el vapor correo llegó ayer tarde el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani; para recibirle se desplazó hasta Algeciras el señor Osto, teniente de alcalde quien representa al Alcalde presidente. También ha llegado el Obispo de Córdoba en compañía del Nuncio.

El vecindario, respondiendo a la llamada de las autoridades, acudió en masa a recibir al representante de Su Santidad. En el momento de atracar el buque, la muchedumbre aplaudió frenéticamente correspondiendo el Nuncio con afectuosos saludos y dando su bendición al gentío. Al desender al muelle, Monseñor Cicognani fué saludado por todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas que le aguardaban, entre ellas, el general jefe del Noveno Cuerpo de Ejército, el delegado gubernativo, alcalde de la ciudad, gobernador militar, Obispos de Cádiz, Ceuta, Málaga y Gibraltar y por deseo especial del Alto Comisario Ministro Plenipotenciario jefe de protocolo de la Alta Comisaría, quienes saludaron al Nuncio presentándole a continuación al Vicecónsul de S. M. británica y al Cónsul francés. Rindieron honores al representante de S. S. soldados de Infantería con bandera y banda que desfilaron después ante el Nuncio.—Cifra.

Advertencia de Albania a Gran Bretaña

Belgrado 12.—El gobierno de Albania ha advertido a Gran Bretaña que cualquier intento de la marina británica de limpiar de minas las aguas territoriales albanesas será considerado como violación premeditada de la soberanía de Albania, según anuncia la Légación de Albania en esta capital.—

INGLATERRA SE REAFIRMA EN SU DERECHO DE LIMPIAR DE MINAS EL ESTRECHO DE CORFU

Londres, 12.—En una declaración hecha pública por el Foreign Office se reafirma el derecho de Inglaterra a limpiar de minas los parajes marítimos del Estrecho de Corfú a pesar de la reserva de Albania en el sentido que los rastreadores de minas no habrán de estar en las aguas jurisdiccionales de aquel país. Aludiendo a la conformidad de las autoridades albanesas, a que Inglaterra proceda a la recogida de minas, la condición de que no se viole la soberanía de las aguas territoriales de Albania, se advierte en la repetida nota que esto resulta imposible, puesto que vierte una parte del estrecho de Corfú queda comprendido en tales aguas.

En la nota británica se afirma que en opinión de Inglaterra, la operación de recogida de minas en el estrecho de Corfú no constituye violación de la soberanía albanesa, puesto que según el uso internacional, que es la base de casi la totalidad de las relaciones internacionales, todos los barcos tienen derecho al uso público de las aguas territoriales de otro Estado, más tratándose de los situados en las rutas marítimas internacionales.—Efe.

Los parlamentarios holandeses disconformes con la actuación del Gobierno británico

La Haya, 12.—En un informe sobre los puntos de vista de los miembros del Parlamento holandés en materia de política exterior, se declara que muchos de aquellos opinan que los Países Bajos deben evitar el aparecer como los mantenedores del criterio británico, pues a juicio de ellos, Gran Bretaña no hace gala de igual energía en la defensa de los intereses holandeses, ya estén situados en Alemania, ya en cualquier otro punto del mundo.

Los parlamentarios —dice el informe— sienten especial preocupación por las medidas de las autoridades aliadas de ocupación tendientes a quitar tráfico a los puertos holandeses, en beneficio de puertos alemanes, lo mismo que antes de la guerra pretendía el Gobierno del Reich.—Efe.

LA ALMUDAINA es el Decano de la prensa mallorquina

Mestacilla

TODAVIA LOS HONDEROS...

No, todavía no se ha extinguido aquella raza primitiva y heroica que marca nuestros aborígenes: me refiero a los honderos que Anibal juntó a sus huestes por su acierto en las pedradas, aquellos hombres cuyos hijos, según nos cuenta la leyenda, no se desayunaban hasta que con el certero manejo de sus hondas atrapaban el desayuno con la piedra lanzada. ¡Pobres muchachos!

Pero séase de ello lo que fuere es el caso que la raza no se ha extinguido o al menos el instinto de la piedra. Poder de la influencia atávica! La chiquillería dirime con frecuencia sus infantiles cuestiones a pedrada limpia por nuestras calles y plazas, con gravísimo y eminente riesgo de salir descalabrados del lance los pacíficos transeúntes que nada tienen que ver con tales contiendas.

Mas no es esto sólo: hay algo más grave: la agresión muchachera apedreando sin el más leve motivo a los viandantes o paseantes. El caso se repite con frecuencia y no son párvulos inconscientes los agresores, sino mozalbetes que pueden muy bien percatarse del atropello que están cometiendo.

No ha muchos días un caballero que paseaba por las inmediaciones de la urbanización que se realiza en las inmediaciones del "Bonquet" vió de pronto turbado su tranquilo paseo por el zumbido de unas piedras que casi rozaron su cabeza, lanzadas desde la altura por unos talludos mozalbetes. Total que no tuvo otro remedio que el de buscar un cobijo para librarse de la tormenta pétreo.

Se impone el remedio para así evitar que estos nuevos honderos desacrediten a sus viejísimos ascendientes que si ganaron justa fama con sus certeras pedradas, no fué ciertamente apedreando a los pacíficos transeúntes y paseantes, sino al adversario en la guerra, y la merienda o desayuno en la paz.

EL DE TANDA

Instituto Nacional de Previsión

LIQUIDACIONES DE EMPRESAS P. A. I. EN EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Para conocimiento de todas las empresas interesadas, esta Delegación se complace en aclarar que, por O. del Ministerio de Trabajo de 5 del actual, queda sin efecto la de 19 de octubre ppdo. en el sentido de que las empresas P. A. I. que, afectos de Subsidio Familiar y de Vejez, vienen liquidando trimestralmente las cuotas correspondientes, deben continuar presentando las liquidaciones de primas por Seguro de Enfermedad en los mismos plazos que hasta el presente, o sea durante los diez primeros días hábiles del mes siguiente al que correspondan las cuotas, hasta tanto se dicten nuevas normas sobre el particular como consecuencia de la implantación efectiva y plena del Seguro de Enfermedad.

Para evitar los posibles perjuicios que puedan ocasionar las confusiones derivadas de la publicación de las Ordenes citadas, este Instituto autoriza, como caso excepcional, la presentación de liquidaciones del Seguro de Enfermedad por parte de las empresas P. A. I. durante el presente mes, hasta el día 25.

Don Félix Ruiz de Escudero

Hemos soñado muchas veces. Dulce ensoñación que permite sus traernos a la acción de la inercia vencedora. Hemos soñado en ese mosaico magnífico de nuestra España, proyectado, en milagrosa multiplicación, al continente Ultramarino; hemos soñado en que esa cultura nuestra --¡vasto concepto!-- se lleva en viaje maravilloso, a todos los rincones donde se recita en nuestra lengua. ¡Hemos soñado en el divino don de la ubicuidad!

Hemos soñado desde esta isla mediterránea. Los innumerables, infinitos rumores del mar, nos dicen y desdicen que el camino de las estelas que unen, separan, ¡ay! también. Buceamos en los estratos más profundos de la propia civilización; la gracia sutil del folklore ha puesto un susurro de esperanza en nuestras almas; el bagaje de siglos y de historia gravita sobre nosotros, poderosamente; ¡Ay si fuese posible recoger, como en la banda de celofana de un noticiario, el eco recio de la Historia y la voz de la eternidad, que percibimos bajo las bóvedas, en los anditos, sobre las tumbas viejas de nuestras catedrales góticas! ¡Ay si fuese posible repetirlo en esa América Hispana tan nuestra y tan querida!!

Nos ha devuelto a la actualidad el Rdo. D. Félix Ruiz de Escudero. ¿Quién es don Félix Ruiz de Escudero? Es un sacerdote joven, español, hijo predilecto de Vitoria, a quien nuestro Gobierno acaba de conceder la Cruz de Caballero de Isabel la Católica, y a quien el de Chile le ha concedido las insignias de Caballero del Mérito Chileno, por su magnífica obra social. Ahora, invitado por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto de Relaciones Culturales, se halla desde hace unos meses en España.

El año 1930 fué a Chile el señor Escudero como catedrático de la Universidad de Valparaíso; pronto se dió cuenta de que otra obra, arrebatada toda su atención; precisaba energía, juventud y preparación. Se concitan estas condiciones en el Sacerdote. En Viña del Mar --nombre sonoro, que podría ser el de cualquier ciudad o aldea de la costa española-- advina que puede ser fructífero su apostolado social. El panorama de Viña del Mar le movió a esa urgente labor social. Dos barrios distintos, con características antagónicas; de un lado los palacios más elegantes, las residencias distinguidas, las avenidas espaciosas y bellas; quizás el mejor barrio de Chile; de otra parte una aglomeración de tipo industrial-obrero, en que faltaba todo; ni moral, ni viviendas sanas, ni casas decentes. Con tesón inaudito el Padre Félix Ruiz logró, poco a poco, su labor de acercamiento de mutua comprensión.

Para esas clases encumbradas el

sacerdote tiene frases de admiración cálida; de agradecimiento sincero. Con palabras --nos decía-- no pueden expresarse los caritativos, buenos, profundos sentimientos del verdadero pueblo chileno. Tan grande ha sido el apoyo de estos filántropos para con mi obra social que, muy difícilmente, puede traducirse materialmente y en el terreno --tan importante-- de los lazos afectivos.

Por ello, su labor social se ha podido trocar ya en la instalación y funcionamiento de dos policlínicas para obreros, admitidos sin tener en cuenta sus creencias o convicciones religiosas o políticas; dos iglesias --una de ellas muy bella, de líneas románticas-- y ahora un hogar-escuela para niños ciegos. Para estos pobres pequeños han de ser con la ayuda de Dios --nos dice el Sr. R. de E.-- mis mejores afectos, ya que esos niños han de sentir más cerca que nadie la voz, el calor de España.

Efectivamente, ha sido autorizado el traslado de seis religiosas especializadas en el cuidado y enseñanza de los ciegos. Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores ha dado toda clase de facilidades. Serán --dijo el señor Martín Artajo y nos repite el sacerdote, refiriéndose a esa misión-- como un beso maternal a los pobres niños de América.

Las Hermanas que van a ir inmediatamente a Chile son de la orden de Terciarias Franciscanas de la Purísima Concepción, que tienen su casa matriz en Valencia. Allí va ahora el señor Escudero, que piensa también recabar para su obra el auxilio de tres sacerdotes más españoles. A este efecto ha recogido numeroso y abundante material y ha visitado en España instalaciones de Casas-cunas, comedores para lactantes, y todo lo que constituye, en fin, la Obra de Auxilio Social, para la que tuvo frases de elogio.

Hablamos largo rato. ¡Qué corriente cordial se establece tan pronto con nuestro comunicante! Nos dice como siente su apostolado católico, sus inquietudes de sacerdote y estima, para que sea factundo, llegar a las almas de sus feligreses por el cauce de sus atenciones más perentorias, de sus necesidades humanas y de sus imperativos materiales. Como vamos a soslayar --se pregunta-- la triste miseria de la vida. Hay que cubrirles el riesgo de una enfermedad; es preciso hacerse eco de las reivindicaciones justas de los obreros, logrando el acercamiento a los patronos, para mejorar los salarios y establecer locales sindicales, etc. Hay que traducir sus vidas, en fin, al lenguaje agradable.

El señor R. de Escudero es periodista. Pertenece a la redacción del diario "Unión" de Valparaíso. Siente, como nadie, la preocupación cultural. En general --afirma-- el nivel literario es bajo en Chile.

Exposición de Arte Juvenil

Durante los días 12, 13 y 14 de este mes, y en el Hogar "San Fernando", que las Falanges Juveniles de Franco tienen instalado en la calle de San Felio, se exhibirán una serie de trabajos efectuados por jóvenes camaradas encuadrados y afiliados al Frente de Juventudes de Baleares. La entrada será completamente gratuita a todo el público que lo desee efectuar desde las 19 hasta las 21 horas.

Falta en los escritores, generalmente hablando, el sedimento centenario, que se encuentra tan a menudo en los nuestros. Esa savia riquísima, inyectada en el pueblo hispano-americano con una transvasación de gentes preparadas, sin ir más lejos en ese mismo campo del periodismo y en otros culturales, podría dar resultados insospechables y magníficos. ¿Cómo no llegan esos noticiarios tan elocuentes y confortadores, que pregonan en la pantalla la verdad de España?

El verdadero pueblo chileno, el pueblo sano, estoy seguro --dice-- siente extraordinario amor hacia la madre Patria, veneración por su cultura y su Historia. Siempre que me han querido hacer un elogio personal, cuando desean aplicarme el mejor calificativo, me llaman "español", y cruzadas he visto infinitas veces --estos últimos tiempos-- ambas banderas. Ya es una realidad la llegada a España de cinco becarios de nuestro Gobierno, venidos para estudiar literatura.

Tiene el pensamiento fijo en la juventud chilena, que educa; es preciso no olvidar --agrega-- que, honestamente, se ha de divertir; por ello los salones de lectura, un teatro católico, cines, clubs deportivos y hasta salones de baile, llenan mi plan. ¿Cómo podemos permitir, hablando en católico, que un joven sano, se junte en salas y lugares de baile, donde se cita toda perversidad? ¿No es el único medio de evitarlo hacer salas de baile nuestras?

A esa hora el Rdo. señor Ruiz de Escudero habrá salido ya de Mallorca, para acabar de completar, en España, su misión. Ha visitado Mallorca, en el tránsito de muy pocos días; se lleva la emoción de nuestro paisaje maravilloso, de nuestros recónditos aceros. Deja el recuerdo de una confortadora charla, junto al mar; junto a este mar latino, abrumador de Historia, camino de hondas, profundísimas civilizaciones...

El mar que une --le decimos-- separa también. Nuestros mejores votos y afanes van con usted, le aseguramos. Y la promesa se hace mutua, profunda, cordial.

L. R.

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer el ilustre señor Gobernador y Jefe Provincial del Morisco don José Manuel Pardo recibió entre otras las siguientes visitas: El Delegado Provincial Sanidad doctor Porell, el municipal don Miguel Espasa, Vicepresidente de la Federación Balear y Catalana de Boy Scouts Lorenzo Telo acompañado del Delegado en Baleares Eduardo Estebas.

EL EXCMO. SR. D. ANTONIO DURAN SALGADO PLIMIENTO AL EXCMO. NOR GOBERNADOR CIVIL

El Excmo. Sr. General de Herfía don Antonio Durán Salgado afecto hasta ahora a esta Jefatura de Artillería de la Región Militar (La Coruña), ayer en el despacho del Excmo. señor Gobernador Civil la provincia en visita de despedida ante la próxima salida para al objeto de incorporarse a su nuevo destino.

La visita fué en extremo cordial, cruzándose entre dichas autoridades frases de mutuo afecto expresivas de la cordialidad que caracteriza la actuación del señor Durán a lo largo de su trayectoria en Palma con nuestra mera Autoridad Civil.

Ejercicios de tiro en sector Genova-Son Rapiña

GOBIERNO MILITAR Y FATURA DE TROPAS MALLORCA - ESTADO MAYOR

Para general conocimiento hace público que durante el día 14 por efectuarse ejercicios de tiro se considerará peligrosa de 10 a 13 horas comprendida Camino de Son Carretera vieja de Génova de su confluencia con el camino hasta Génova.

Camino de Na Bayana Santa Eulalia y camino de Sta. Eulalia Son Vida y Son Rapiña.

El Tte. Coronel Jefe de Estado Mayor Juan Menqr.

Para artículos viejos PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6 - Tel. 1770

Protectra

Hoy y todos los días desde las 4 a 12'30 noche

Delator anónimo

según la novela de EDGAR WALLACE

Una producción de ALEXANDER KORDA

El hombre que se perdió a si mismo

Kay con Brian FRANCIS AHERNE

En preparación JORGE NEGRETE

en Méjico de mis amores

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

Don Mariano Zaforteza y Villalonga

Capitán de Artillería Retirado e Ingeniero de Industrias

CONDECORADO CON LA MEDALLA MILITAR INDIVIDUAL, CRUZ DE GUERRA Y CRUCES ROJAS DEL MERITO MILITAR

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hijas, hermanos, hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrará esta mañana, a las 11 y media y 12 respectivamente, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle del Sol, núm. 3.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATROS Cines

Crítica

BORN

Nocturno (Historia de un gran amor). Leyenda en tres estampas de Enrique Suárez de Deza

Enrique Suárez de Deza subtitula su leyenda "Historia de un gran amor", en tres estampas, y quizás mejor hubiera sido calificar de prólogo la primera de sus divisiones. Con ello, seguramente se hubiera inclinado el ánimo del espectador a una mayor comprensión y aguitamiento previo de las dos estampas finales. De la primera estampa, que desde luego no cumple el cometido tradicional de exposición del asunto, no se puede colegir el alcance de la leyenda.

Estampas antagonistas y complementarias las dos últimas. "Nocturno" es una obra que, desde luego, se sale de los moldes traidos, agotados y manoseados. Apunta al buen teatro y, en muchas ocasiones, las intenciones del autor se resuelven en espléndidas realidades. No calificamos a vuela pluma, sino que queremos hacer resaltar ese adjetivo empleado. Espléndida es la realización del segundo acto por su sabor,

buen gusto y exquisita factura. Quizás —es verdad— ayude a ello la ejecución. Y bueno, en fin, es el desenlace del segundo que acaba de la única manera como puede finalizar que, desde luego, no es la propia del latiguillo a que está acostumbrado buena parte del público.

Aunque la obra de Suárez de Deza estrenada ayer no sea completa es un buen esbozo, un buen apunte o quizás algo más: claro está que no se pueden eludir semejanzas ni comparaciones y ni aún situaciones que recuerdan demasiado a algún autor pero esa intención —llámese de algún modo— es suficientemente elocuente y digna de alabanza.

La tramoya teatral es en varias ocasiones original así como también el sucesivo desarrollo del asunto. Es una leyenda, en la que toda concesión puede tener su asiento sin menoscabo de la obra en sí.

La interpretación buena; con esa obra de Suárez de Deza y alguna otra representada ya esta temporada del "Born", se comprende menos como la compañía Gascó-Granada no se olvida, por fin,

de algunos titulares de su repertorio.

Especialmente excelente la interpretación de la señora Cortés y digna de resaltarse la de Gaspar Campos. En "Nocturno" se ve claramente un buen actor que es.

Tina Gascó ejecuta y dice bien su parte. Intrigante y cterea en el primer acto así como en el último, en que interviene. Prende de sus palabras, con su dicción agradable, al auditorio. Menos nos gustó Granada, en su papel central: se nos mostró falto de matizaciones particularmente en la estampa central, pero en cambio se descubre su dirección recia y acertada en el curso de toda la obra.

Las demás partes bien. Mañana, miércoles, "Mi mujer es un gran hombre", de José Juan Cadenas.

Películas nuevas

LIRICO Y BALEAR

Nos darán a conocer hoy miércoles estos coliseos el estreno de la esperada producción americana de la Paramount "Misterio en la noche".

Muchas son las películas que se han realizado a base de temas de intriga y de misterio, pero pocas pueden compararse a la producción Paramount "Misterio en la noche", cuya trama mantiene viva la atención hasta la última escena. Situaciones originales, lances impresionantes de terror y de misterio, episodios originales, dan a esta cinta un valor sobresaliente, dentro del género, añadiendo a estos alicientes

los de una magnífica interpretación por parte de Gail Russell, nueva estrella, que es la revelación de Hollywood; Joe Mac Crea y Herbert Marshall, bajo la experta dirección de Lewis Allen.

Transportes y Mudanzas GALMÉS

Felipe Bauzá : Teléfono 1366

CONSULTE PRECIOS PARA LA ISLA Y PENINSULA



Presentarán con orgullo MAÑANA JUEVES

¡¡¡La máxima sensación del año!!!



Un film que verá 3 veces para apreciar

- 1.º La filigrana de su interpretación.
- 2.º El derroche de arte de su Director.
- 3.º La original psicología de los personajes.

¡ LA MEJOR PELICULA QUE HA PRODUCIDO HOLLYWOOD

IMPORTANTE

A pesar de la excepcional calidad y el elevado coste de esta producción, estas empresas, en atención a su distinguida clientela, han decidido que rijan los precios corrientes, siendo valederas también las localidades de abono, durante los días de proyección de la misma



LA PRIMERA PELICULA METRO GOLDWYN MAYER DE LA PESENTE TEMPORADA

NIEBLA EN EL PASADO

UN EXTRAORDINARIO FILM QUE NO ADMITE COMPARACION CON NADA DE LO VISTO HASTA EL DIA INTERPRETADO POR

GREER GARSON

LA ESTRELLA MAS INTELIGENTE Y HUMANA DE CUANTAS OFRECE LA ACTUAL CINEMATOGRAFIA

Muy pronto en

BORN - CAPITOL e HISPANIA

SIEMPRE LOS MEJORES FILMS EN LAS MEJORES SALAS



HOY ESTRENO



Una casa llena de siniestros secretos y de peligros

MISTERIO en la NOCHE

¡La mejor película de misterio y terror que se ha podido realizar

SALA BORN

HOY

A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE

COMPANIA DE COMEDIA TINA GASCO FERNANDO GRANADA

La comedia de José Juan Cadenas

Mi mujer es un gran hombre

Formidable creación de Tina Gasco

MAÑANA JUEVES

Tarde y noche

Reposición de la deliciosa comedia de Quintero y Guillén

María la famosa

Pronto magno acontecimiento

La fierecilla domada

Adaptación de la famosa obra de WILLIAM SHAKESPEARE

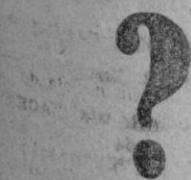
De las sombras del pasado llega la amenaza de muerte del "invisible" a dos mujeres que luchan por el alma de un hombre y que ven aprisionadas por el misterio y el terror...

Gail RUSSELL

La nueva estrella que ha revolucionado Hollywood

JOEL Mc CREA HERBERT MARSHALL

Un reparto insuperable



Proyecciones simultáneas en



CRONICA Deportiva

CICLISMO

Capó, primer clasificado en el Campeonato de Barcelona

GUAL, EN CUARTO LUGAR

Sobre un recorrido de 150 kilómetros se disputó el domingo el XVIII Campeonato de Barcelona, que Juan Fina, en memoria del que en vida fué excelente periodista y gran propulsor del ciclismo regional.

Ya de salida, y repitiendo la hazaña del último Campeonato de Cataluña, los ciclistas del equipo catalán se anizaron en repetidos intentos a una fuga, que dió mayor intensidad en la carretera de la costa, hacia Sitges, donde Gual y Costa, por un bando; Claret y Roselló, por el Club Ciclista Barcelonés, y Capó y Gual, por el club de la zona de Garraf.

Antes de llegar a Villafranca, Capó había conseguido dejar atrás a su contrario Costa. El primero fue tomando ventaja al segundo, y éste, a su vez, sobre el pelotón.

Por Cantallops Capó lleva de ventaja sobre Costa 1 minuto 11 segundos. Por esta localidad, cae Oriol, que va con el grupo primero, y arrastra en su caída a Roselló. El pelotón pasó por esta población con un retraso, sobre el primero, de 6 minutos 25 segundos. Pombellida y Clarós pasan por la localidad señalada con 20 minutos sobre el primero.

Por Ordal, pincha Gual, y Pobleu rompe la rueda delantera, y en una briosa caza logra dar alcance al grupo en las proximidades de la Rabasada.

En el Parque de la Ciudadela estaba instalada la llegada, reuniéndose allí muchos entusiastas del ciclismo, que aclamaron a los corredores a medida que llegaban. En la tribuna, repleta de público también, se encontraban

los familiares del periodista Juan Fina, que entregaron, después de la llegada, el Trofeo al equipo del Sans, vencedor de la primera edición del Trofeo. Salieron 38 corredores, terminando 25.

La clasificación facilitada por el árbitro de la carrera, señor Serra, fué:

1. Bernardo Capó, del Sans, 3 h. 59 m. 20 s. (Promedio, 36'400 kilómetros por hora);
2. Costa, independiente, campeón de Barcelona, 4 h. 8 m. 53 s.;
3. Pobleu, del Sans, 4 h. 11 m. 32 s.;
4. Gual, del Sans, igual tiempo;
5. Berrendero, igual tiempo; exequo: Masp, Sancho, Sastre, Ruiz, Olmos, Gelabert, todos con igual tiempo que Pobleu; Pérez, del C. C. Barcelonés, 4 h. 13 m. 50 s.;
- Miró, igual tiempo; Juan Espín, del Barcelonés, igual tiempo; Rodríguez, 4 h. 14 m. 17 s.;
- Roselló, del Barcelonés, 4 h. 15 m. 10 s.;
- Montaña, 4 h. 15 m. 27 s.;
- José Vidal, igual tiempo; Vicente Carretero, 4 h. 18 m. 46 s.;
- Salvador Arajol, 4 h. 22 m. 5 s.

Abrigos pieles Almacenes EL HOGAR

FUTBOL

TORNEO FRENTE JUVENTUDES

- U. S. Atlético, 3 - Bonaire, 3
- San Magín, 8 - C. H. Barbará, 2
- Huracán, 1 - Viverense, 0
- Barrera, 9 - La Paz, 0
- Calatrava, 2 - Son Cotoner, 2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barrera	2	2	0	0	11	1	4
S. Cotoner	2	1	1	0	13	3	3
S. Magín	2	1	1	0	8	2	3
Atlética	2	1	1	0	10	4	3
Calatrava	2	1	1	0	6	2	3
Huracán	2	1	1	0	1	0	3
Bonaire	2	0	1	1	3	7	1
Viverense	2	0	0	2	1	3	0
H. Barbará	2	0	0	2	3	15	0
La Paz	2	0	0	2	1	20	0

BOXEO

MAX SCHEMELING VOLVERA A PELEAR

Hamburgo.— Max Schemeling, el que fué campeón mundial de boxeo en la categoría de gran peso, ha recibido autorización para volver a pelear.

La autorización ha sido concedida por los funcionarios de la Federación de Boxeo.—Alfil.

TENIS

EL REY GUSTAVO DE SUECIA PARTICIPARA EN EL TORNEO DE TENIS DE MONTECARLO

Estocolmo.— Los médicos del Rey Gustavo de Suecia, han dado autorización al Monarca para que pueda participar en el torneo de tenis "Montecarlo".

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

CIRCULAR NUM. 84

OBJETO: AUTORIZANDO EL ARRANQUE DE LA SEGUNDA COSECHA DE PATATA EN ESTA ISLA Y DANDO NORMAS PARA EL SEÑALAMIENTO DEL CUPPO FORZOSO INDIVIDUAL Y PARA LA RECOGIDA

FUNDAMENTO: De acuerdo con lo dispuesto por mi Autoridad en el art. 7.º de la Circular número 74 de esta Delegación, de fecha 14 de Septiembre de 1946 (B. O. de la Provincia núm. 12.454 de 17-9-46) y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º — Queda autorizado el arranque de la segunda cosecha de patata en esta Isla a partir del próximo día 18 del corriente. Las Delegaciones Especiales de Abastecimientos y Transportes de Menorca e Ibiza, autorizarán el arranque en sus respectivas demarcaciones cuando lo estimen oportuno.

Art. 2.º — Los productores de patata de esta Provincia procederán a la entrega del cupo forzoso que les sea asignado y que hallarán de manifiesto en el tablón de anuncios de sus respectivos Ayuntamientos. Por excepción, los agricultores del término municipal de esta ciudad se personarán en un plazo máximo de QUINCE días a contar de la fecha, en las oficinas de la C.R.E.P.A. (Rubi, 2-1.º) provistos de su correspondiente declaración de siembra, al objeto de que dicho Organismo proceda a anotar en ella el cupo forzoso que les haya correspondido. La falta de presentación de tal documento en la C.R.E.P.A. no eximirá de la entrega del cupo forzoso correspondiente.

Art. 3.º — El cupo forzoso asignado a cada agricultor es, naturalmente, de entrega obligatoria y se considera como cantidad mínima a entregar. En consecuencia, aquellos agricultores que una vez cubierto dicho cupo y sus reservas legales de consumo y siembra tuvieren un sobrante de dicho tubérculo, deberán proceder, también obligatoriamente, a su entrega.

Art. 4.º — Todas las entregas de patata en esta Isla deberán hacerse a la C.R.E.P.A., único Organismo autorizado para su compra y recogida. Los agricultores, al hacer entrega a los almacenes del referido Organismo, exigirán el correspondiente recibo de la cantidad entregada, sin cuyo requisito no les será aquella tenida en cuenta.

Art. 5.º — El precio que regl-

limpia, envasada y entregada en almacén de Mayorista de origen, será de NOVENTA Y CINCO PESETAS QUINTAL METRICO.

Art. 6.º — Queda terminantemente prohibido a los almacenistas de la C.R.E.P.A. el admitir entregas que contengan tubérculos de peso unitario inferior a 10 gramos, con una tolerancia de diez tubérculos por cada cien. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo, llevará aparejada la inmediata clausura del almacén, sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan además exigir al almacenista infractor y al agricultor de quien proceda la mercancía.

Art. 7.º — La recogida de esta segunda cosecha de patata, dará fin el próximo día TREINTA Y UNO de Diciembre, por lo que los agricultores deberán llevar a efecto las entregas ordenadas de tal fecha.

Art. 8.º — El Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, los Ayuntamientos, Organismos, Sindicatos y en general todas las Autoridades de mi dependencia, vigilarán el cumplimiento de cuanto se dispone en esta Circular, denunciándome las infracciones que adviertan, las que serán castigadas con el máximo rigor por mi Autoridad, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa correspondiente ala Fiscalía Provincial de Tasas.

Palma de Mallorca a 11 de noviembre de 1946. — EL GOBERNADOR CIVIL.

Por Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunicada en escrito número 157106 queda prohibido el libre comercio y contratación de las habas de siembra para verdeo, quedando por consiguiente prohibido en esta isla a partir de la fecha la expedición de guías y autorizaciones de embarque los comerciantes vendedores de semillas.

En su consecuencia queda sin efecto el oficio de la Comisaría General de estos Servicios, número 122206 de fecha 13 del pasado mes de agosto por el que se disponía que las semillas de habas para verdeo quedaban en libertad completa de comercio y contratación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca 12 de noviembre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Queda rectificado el segundo párrafo de la nota publicada con fecha 9 de los corrientes, referente a la matanza domiciliaria de ganado porcino, en la forma siguiente:

Los particulares que quieran efectuar la matanza familiar deberán interesar el correspondiente permiso de los Ayuntamientos respectivos, tanto los residentes en Palma-Capital como en los Pueblos, sin cuyo permiso se considerará clandestina la matanza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Exposiciones

Esta tarde, en las Galerías Costas, se abrirá una exposición de pinturas de la Srta. Mercedes Pou, que la titula "Manchas de color". Permanecerá abierta hasta el día 26.

Libramiento al cobro

Antonio Ferrer, Cristóbal Ferrer, Enrique Amorós, Gaspar Homs, Guillermo Capó, Jerónimo Berrocal, José Cabrera, Juan Struck, Vicente Tomás, Bernardo Salvá, Francisco Pou, Gabriel Ballester, Jaime Nicolau, José Ferrer, Juan Riusech, Rafael Barceló, Vicente Matas, y Alquíleres del Ministerio de Aire. Palma 12 de Noviembre de

Decía

La Almudaina

HACE 50 AÑOS

13 de Noviembre de 1896

Nuestro estimado amigo don Bartolomé Amengual, redactor del "Diario de Barcelona", y corresponsal nuestro en esta última ciudad, acaba de terminar su carrera de Derecho, recibiendo la licenciatura con nota de sobresaliente.

—Nuestro querido amigo don Luis Fábregas ha tenido la desgracia de ver morir esta madrugada a su pequeño hijo José. Le acompañamos en el sentimiento.

—Una mujer que esta mañana transitaba por la plaza de Abastos ha resbatado a causa de haber puesto el pié en una verdura, fracturándose el pié derecho.

—En Santa María ha tenido lugar un acontecimiento importante para la salud pública. Acordó el Ayuntamiento vacunar directamente de la res y gratuitamente a todos los moradores que se presentasen para ello. Pasaron de sescientas las personas que se revacunaron.

—Cuba. — Un telegrama da cuenta que el general Weyler ocupó las lomas de Rubí, con pérdida de oficiales y soldados, muertos y heridos, entre estos últimos el general Echagüe.

HACE 25 AÑOS

13 de Noviembre de 1921

En el vapor "Rey Jaime I" llegó ayer de Barcelona, el nuevo Jefe de Seguridad don Francisco Estabén Alonso.

—A la temprana edad de 25 años ha fallecido el fotógrafo don Bartolomé Truyols y Clar, siendo su muerte muy sentida.

—Ayer en la capilla de San Pedro y San Bernardo se unieron en el lazo del matrimonio la señorita Juana Carrió Salas con el contable de la fábrica de calzados de don Juan Cádiz, D. Antonio Venys Massanet.

—A las diez de la mañana de ayer en la capilla de la Inmaculada de la Catedral se celebró la boda de la bella y simpática señorita Dolore Vila Orlaria, con el joven don José Bisquerra Sansó.

Apadrinaron a los contrayentes el rico propietario don Francisco Mir, tío de la desposada y su hermano el heroico teniente del Tercio extranjero don Sebastián, respueto de las heridas sufridas en el campo de batalla.

Hoy a las tres y cuarto de la tarde se celebrará en el campo del "Alfonso XIII", un encuentro entre los primeros equipos de "La Protectora" y el propietario del citado campo. El encuentro es esperado con algún interés por ser ambos equipos de gran empuje y estar entrenadísimos.

Berlin.—El ministro del Tesoro refiriéndose a la incautación de las fábricas por los aliados, ha dicho: Nosotros lo hicimos todavía peor en Bélgica, pues no solo nos apoderamos de las fábricas y maquinaria, sino de las personas, deportando a hombres y mujeres.

Policía Armada

El "Boletín Oficial del Estado" número 292, de 19 de octubre último, publica convocatoria aspirantes Policía Armada. Sueldo 5.860'00 pesetas y gratificación ca-



CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de los Sagrados Corazones en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. A las nueve misa cantada y exposición del Santísimo.

A las siete de la noche, Rosario, ejercicio cantado, sermón por el M. R. Padre. Gaspar Munar, M. SS. CC. A continuación, reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia que la Rda. Comunidad dedica a su Purísima Madre, Exposición a las cuatro de la tarde. A las siete, Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. D. Miguel Bonín, presbítero, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia de la Merced a las siete y media misa de comunión conmemorativa para los Jueves Encáusticos. Por la noche, Vía-Crucis y gran Hora Santa.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Belén, en el Hospital.

Novena a Ntra. Sra. de la Consolación y Correa de San Agustín

DEL DIA 16 A 24 DE NOVIEMBRE, EN LA IGLESIA DEL SOCORRO

Todos los días, durante la Misa de ocho, se hará la Novena rezada y mes de Animas. Por la tarde, a las siete se rezará la Coronilla de la Santísima Virgen de la Correa, Sermón, Novena y Gozos cantados, terminándose con Salve solemne y Despedida. Los sermones estarán a cargo del Rdo. señor don Juan Bissellach, Pbro.

Día 24. — Cuarto domingo de mes. — A las ocho misa de comunión general con plática. Por la tarde se terminará la Novena con solemne procesión de la Sagrada Imagen, Salve, Despedida y Besamanos de la Madre de la Santa Correa.

Día 26. — Turno de Misas desde las seis y media hasta las nueve, ambos inclusive, en sufragio de los Cofrades y Cinturados difuntos.

Oposiciones a la Canonjia Doctoral

Esta mañana, a las diez, el opo-

Discurso de Attlee en el Guild Hall

La seguridad propia subyace la de todos. La compenetración y el bienestar entre los pueblos es la manera para evitar conflictos armados. Desilusión de la O. N. U. tal como algunos la utilizan. La clave de la tranquilidad europea es resolver acertadamente el problema de Alemania. Debe levantarse por su trabajo, pero no ha de ser un peliario

Londres. — El Primer Ministro Attlee pronunció hoy un discurso en el tradicional banquete que ofrece el Lord Mayor de Londres.

El acto se celebró en el Guild Hall y Attlee, entre otras cosas, dijo:

"Siempre hemos creído que tanto en los asuntos individuales como en los internacionales, no se puede lograr la seguridad propia sino afianzando al mismo tiempo la de todos.

Para afianzar la paz y la prosperidad de todos es preciso y más en el mundo actual que nos conenzamos de la sublime verdad de que todos los hombres somos hermanos y saquemos de esa afirmación la lógica derivación práctica.

Hemos aceptado nuestra parte de carga en la O. N. U. y en todos los demás organismos internacionales que se vienen creando. Los cuales deben ser utilizados no sólo para evitar una nueva guerra, sino, sobre todo, para hacer una labor positiva de fomento de la compenetración entre las naciones y del bienestar de todos los pueblos, puesto que ésta será la mejor manera de evitar futuros conflictos armados.

Pero el nuevo orden de cosas no puede ser creado en un momento, ya que si estamos dispuestos sinceramente a transferir ciertas funciones privativas hasta ahora de la soberanía nacional a un organismo más amplio que el Estado, habremos de movernos con gran tiento en un principio.

En efecto, no podemos renunciar a ninguna de nuestras naturales responsabilidades ante los pueblos de nuestro Imperio, hasta que tengamos la convicción de que se ha logrado en el mundo una situación que garantice la seguridad de todos.

Por lo que se refiere al funcionamiento de la nueva organización, no es un secreto que todos nos sentimos hoy un poco desilusionados ante el espectáculo de la manera en que se utiliza tal institución.

En lugar de discusiones objetivas y prácticas, se tropieza allí muchas veces con obstrucciones sistemáticas para lo que se utilizan pretextos baladíes.

Es evidente que si la O. N. U. va a ser utilizada como foro de exhibición y choque de ideologías distintas, irá al fracaso, puesto que sólo puede triunfar en su misión si logra asegurar a las naciones la posibilidad de desenvolverse libremente según las características propias a la par que contribuyan al bienestar universal.

Entendemos que al plantearse cualquier cuestión en aquel organismo cada cual debe preguntarse si la solución que se sugiere es susceptible de asegurar la paz y la compenetración internacionales, actuando luego según la respuesta que merezca esta pregunta.

Creo que todos los pueblos del mundo ansían transformar en realidad la gran fusión de la paz y del desarme universales y que por consiguiente aprobarían toda solución que respondiera afirmativamente a la mencionada pregunta.

Esta es una de las razones, la principal, sin duda, que ha movido a mi amigo, el Ministro de Negocios Extranjeros, a evitar polémicas en la O. N. U. cuando se ha atacado a este país en discursos allí pronunciados y en ciertas propagandas de la Prensa y de la Radio extranjeras.

Es mejor responder con hechos que con palabras. Nuestra actuación en la India, en Birmania, en el Imperio británico y en otros lugares, desmiente elocuentemente la afirmación que se viene haciendo de que la comunidad británica actúa con espíritu imperialista.

Seguiremos esforzándonos por transformar en realidad nuestros ideales de paz y desarme, pero he de advertir que este desarme no puede ser unilateral y que por lo tanto habremos de insistir en mantenernos fuertes mientras no se cree un estado de seguridad y confianza generales.

Entretanto mantendremos nuestra política de siempre: trabajar por la instauración de la normalidad y prosperidad mundiales, en estrecha colaboración con los distintos países y muy especialmente con la Unión Soviética y con los Estados Unidos, que tanto p. de hacer para lograr tales objetivos.

Por lo que a Europa se refiere la clave de la tranquilidad, prosperidad y paz del Continente está en un acertado arreglo del problema alemán.

El plan expuesto sobre esta cuestión en la Cámara de los Comunes, persigue dos finalidades: primera, que el pueblo alemán vuelva a sacar rendimiento de su gran capacidad industrial para que pueda bastarse a sí misma y ayude además a levantar el nivel de vida

europeo y mundial; pero en segundo lugar debemos cuidar de mantener también nuestra seguridad y la de nuestros aliados, es decir, hemos de evitar que Alemania pueda transformarse nuevamente en un gran arsenal que le permita atacar a sus vecinos o suscitar en cualquier hora una nueva guerra.

La armonización de estas dos finalidades exige la creación de un delicado estado de equilibrio que deberá ser controlado en forma eficaz.

Si existe algún problema que merece y requiere la sabia cooperación de los hombres de Estado aliados, tal problema es ciertamente el que se refiere a Alemania.

Por nuestra parte hemos expuesto el plan de arreglo que nos parece razonable, y nos agrada que se le someta al yunque de una discusión imparcial y severa, porque opinamos que si esta cuestión se resuelve satisfactoriamente habiendo creado un sistema europeo que garantice la paz y la confianza durante muchas generaciones, un sistema en que los diversos pueblos de nuestro Continente puedan gozar en paz y compenetrados de su incomparable herencia de cultura y pensamiento que sigue siendo esencial para el mantenimiento de la paz".—Efe.

España concurre a la Conferencia Internacional de la OPACI

Montreal.— Con el fin de mejorar la regularidad y seguridad de los servicios de transporte aéreo internacional, unificando las radio comunicaciones y las ayudas para la navegación aérea, se han reunido en Montreal los 140 delegados y observadores de 28 naciones, para estudiar algunas modalidades técnicas del departamento Radiotécnico de la organización provisional de aviación civil internacional (OPACI).

Antes de esta reunión, y ha invitación de la OPACI, tres gobiernos llevaron a cabo demostraciones de equipos de radio-navegación y comunicaciones para los delegados y observadores. Se exhibieron principalmente los mejores equipos civiles y militares que ya no constituyen un secreto militar, y pusieron a disposición de los sistemas de transporte aéreo civil de todas las naciones las investigaciones realizadas durante el tiempo de guerra.

La primera demostración fue realizada por el gobierno británico que presentó sus últimos descubrimientos para la navegación a corta y larga distancia, facilidades para la aproximación y aterrizaje a ciegas, y sistemas propuestos por el control de tráfico.

El gobierno norteamericano exhibió un «Push Button» capaz de alzar el vuelo, aterrizar y detenerse en la pista de aterrizaje sin que hubiera mano humana en los controles, un aparato terrestre de Radar que informa automáticamente la posición de toda aeronave que vuele a una distancia de 25 millas, y otros inventos.

El gobierno australiano presentó una estación de «Radar-Alineación» de derroteros múltiples. Este sistema presenta hasta 60 días de entrada y salida desde un aeropuerto.

Los países representados en la reunión son: Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Ca-

madá, Checoslovaquia, Dinamarca, Ecuador, España, presentada por el teniente coronel Reixa), Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, India, Irán, Italia, Liberia, Nueva Zelanda, Portugal, Sud Africana y URSS.—Efe.

Byrnes confirma que política exterior de EE. UU. no cambiará

Nueva York, 12.— El Secretario norteamericano de Estado James F. Byrnes, ha hecho primer comentario oficial sobre las últimas elecciones en su país ante la asociación de la prensa extranjera.

Byrnes ha declarado que la victoria del Partido Republicano no cambiará la política internacional de los Estados Unidos, que tampoco disminuirá el esfuerzo norteamericano por mantener la paz en el mundo.

Añadió que el pueblo norteamericano solamente había votado en favor de un cambio de control del Congreso, no votó, dijo Byrnes— para detener el cambio de política internacional, pues nuestra política exterior no es demócrata ni republicana sino norteamericana.

Agregó que incurriría en un grave error quien creyera que la victoria reciente de los Republicanos indica un deseo por parte del pueblo norteamericano de que cambie la política exterior de los Estados Unidos.

«Ningún dirigente republicano ha censurado la actuación del gobierno en política internacional, la cual está siendo llevada de común acuerdo por los Republicanos y demócratas».

Terminó diciendo que el pueblo norteamericano está dispuesto a cooperar y aportar su contribución para que el mundo goza libre de temores y de inseguridades.—Efe.

Las elecciones en Francia e Italia

París, 12.—En la nueva Asamblea Nacional Francesa se iniciará a treinta y tres mujeres. Seis más que en la pasada. Tres generales y dos deportistas.

Según los últimos resultados de las elecciones anunciados en esta capital.

De las 33 mujeres, 21 son comunistas, 3 socialistas y 9 del M. R. P.

Los deportistas son Mazet del Departamento de Lozere, cerca de Marsella, que fue jugador profesional de fútbol y el general C. Jean Lemas de Burdeos, que fue campeón «amateur» internacional de Rubby.—Efe.

Roma.—Los resultados definitivos no oficiales de las elecciones municipales en Roma, Nápoles, Genova, Turín y Palermo, constatan la victoria del «Bloque del pueblo», formado por los comunistas, socialistas y ac-

por una gran mayoría de votos.

Las cifras son las siguientes: votos emitidos en total 1 millón 122.207.

Bloque popular 885.915. Demócratas cristianos, 379 mil 388.

«Uomo Qualunque», 231.148. Liberales, 122.331.

Monárquicos, 98.641. Republicanos 58.889.—Efe.

Depuración soviética en Bulgaria

MILES DE EJECUTADOS Y ENCARCELADOS

Atenas, 11.— El Gobierno recibe una información de Belgrad (Macedonia Oriental) según la cual un teniente coronel del ejército búlgaro, Ivanoff Kologonoff, se ha entregado a las autoridades italianas helénicas y en el primer interrogatorio de que ha sido objeto por los oficiales griegos ha manifestado que el terrorismo reina en Bulgaria, donde han sido ejecutadas más de 60.000 personas y se hallan encarceladas 40.000.

El militar búlgaro, que al momento ocupaba un importante cargo en el Ministerio de la Guerra de Sofía dijo que la depuración de la oficialidad obligada a centenares de militares a marchar a las montañas donde han organizado partidos de resistencia. Añadió que el jefe del Estado Mayor búlgaro había firmado una orden de depuración de todos los jefes y oficiales que hubiesen demostrado que no sentían simpatía por el partido comunista.

Ivanoff se halla camino de Atenas, vía Salónica, para ser interrogado por funcionarios del Ministerio de la Guerra helenicos.

Antonio Amer Fiol

MEDICO OCULISTA

Consulta de 10 a 1

Horas convenientes

Huertos, 6, 1.º - Palma

La casa mejor surtida y que más barato vende

Industrias Agrícolas de Mallorca, S.A.

OFICINAS CENTRALES C. GENERAL GODED, 26
TELÉFONO 2317

Venta al público

MACENES: C. SAN MIGUEL, 94. PL. OLIVAR, 1 (TEL. 1813)

Servicio a domicilio

Brinde

con los más selectos VINOS Y LICORES

Sucursales en los principales pueblos de las islas

GALERIAS COSTA

PALMA

Exposición

MERCEDES POU

"MANCHAS DE COLOR"

Del 13 al 26 de Noviembre de 1946

El nuevo contrato con la Telefónica Nota del Ministerio de Hacienda

Madrid. — En el Ministerio de Hacienda se nos ha facilitado la siguiente nota:

"El antiguo contrato firmado en 1924, entre el Gobierno español y la Compañía Telefónica, ha estado en vigor hasta la fecha. Sobre dicha base contractual han sido aprobados en su tiempo, por los anteriores Gobiernos españoles, los balances de la Compañía hasta el año 1935 inclusive.

Sabido es que en virtud del contrato de referencia se llevaba, por la Compañía, cuenta y razón de la llamada "cantidad invertida" en el negocio telefónico, y que tales inversiones, correspondientes fundamentalmente al primer establecimiento e instalaciones telefónicas en España, se valoraban y llevaban a una contabilidad en pesetas oro, aplicando en cada momento a los pagos correspondientes la prima oficial a la sazón vigente. El conjunto de estas inversiones desde el comienzo del funcionamiento de la concesión administrativa hasta fines de 1944, con deducción de las amortizaciones reglamentarias llevadas a efecto, arroja una cifra aproximada de 672 millones 170.000 pesetas oro, lo que representa, al cambio del oro en vigor durante estos últimos tiempos, de 357'70 por 100, una cantidad en moneda de curso legal, de 2'400 millones de pesetas, aproximadamente.

De haberse aplicado estrictamente, al término del contrato, la cláusula que fijaba el procedimiento para el rescate de las instalaciones por el Estado y la valoración de las mismas a fórmula que se basaba en la fundamental en la consideración del volumen de las inversiones netas valoradas en pesetas papel, a cada Acción ordinaria de la Compañía hubiera correspondido un valor superior a 4.000 ptas., en la fecha en que el Gobierno español, preocupado por la gravedad y la importancia de este problema, sobre el que habían pasado sin resolverlo los Gobiernos anteriores, tenía que afrontar las delicadas negociaciones consiguientes al término legal del contrato.

Conviene resaltar la conducta firme que, en relación con este problema y en defensa del interés nacional, ha seguido el Gobierno a partir de 1936. Dentro del respeto y consideración debidos al capital extranjero invertido en España, desde ese ejercicio económico no se han aprobado los Balances de la Compañía Telefónica; se resistió, además, el Gobierno, a las peticiones y reclamaciones que los representantes de la nación a que pertenecían los propietarios del paquete mayoritario de Acciones no han cesado de hacer en apoyo de lo que entendían les correspondían intereses y posiciones de sus súbditos. Y gracias, en buena parte, a esta acendrada defensa de los intereses de nuestra economía, que, dentro de la corrección más exquisita, ha hecho el Gobierno español, pudo crearse un clima favorable para las negociaciones endebles entre aquél y los aludidos propietarios extranjeros del paquete mayoritario de Acciones de soberanía. Dichas negociaciones cristalizaron en resultados que el Gobierno estima satisfactorios, habida cuenta de la relación con-

tractual preexistente entre la empresa y el Estado. Y el precio que, finalmente, se convino para la cesión del paquete mayoritario fué de 400 por 100 sobre el valor nominal de las Acciones, o sea, de 2.000 pesetas por cada Acción, lo que representa una notable economía, de más del 50 por ciento, sobre el valor puro de rescate calculado según contrato.

No terminó aquí la acción del Gobierno. Dueño el Estado español de la mayoría de las Acciones de soberanía de la entidad, accedió, sin pérdida de tiempo, al estudio de una profunda modificación en el contrato, para ponerlo en consonancia con las necesidades públicas, sometiendo la explotación del servicio telefónico al supremo interés y vigilancia del Estado español. En el nuevo contrato queda suprimida la cláusula de rescate en oro, tan onerosa para el Estado, y la retribución calculada para el capital invertido, de que antes se cifraba en un 10 por 100 anual del importe de dicho concepto (8 por 100 como beneficio distribuido y 2 por 100 de asignación al fondo de reserva), ha quedado reducida al 7 por 100 (3 por 100 sobre el nuevo capital Acciones y Obligaciones, y 2 por 100, como antes, para Fondo de reserva).

Las siguientes cifras servirán para precisar cuanto acabamos de decir:

CANTIDAD SOBRE LA QUE LOS CONTRATOS HAN CALCULADO LA CARGA POR RETRIBUCIÓN DEL CAPITAL

Antes	Cantidad neta
	Invertida, 2.400 millones de pesetas. Tipo 10 por 100, carga anual que gravita sobre la explotación y, por tanto, sobre los usuarios del teléfono, 240 millones, cantidad sobre la que los contratos han calculado la carga por retribución del capital.

Ahora

Nuevo capital	Cantidad neta
	Acciones y Obligaciones, 1.700 millones de pesetas, tipo 7 por 100. Carga anual que gravita sobre la explotación y, por tanto, sobre los usuarios del teléfono, 119 millones.

Vemos que la mejora económica conseguida en la negociación del actual contrato se eleva:

En cuanto a la base del capital a retribuir, a unos 700 millones de pesetas, con un 30 por 100 de economía.

Y en cuanto al volumen de la carga anual, la actualmente calculada será la mitad de la anterior.

La ventaja obtenida por los usuarios del servicio telefónico, e indirectamente por toda la Economía nacional, por la aplicación de las cláusulas del nuevo contrato, con relación a anterior, es evidente.

Como, al adquirir el Gobierno la mayoría de las Acciones ordinarias al indicado precio (ya muy reducido, según hemos visto, con relación al valor de las Acciones por aplicación de la fórmula del rescate), se observara en el mercado bursátil un amplio movimiento de especulación al alza, alentado, sin duda, por quienes podían tener interés en producirla, el Gobierno, poseedor ya del paquete mayoritario de las Acciones de soberanía,

Devastador terremoto en El Perú

Lima, 12.—A medida que se reciben noticias de los Departamentos de la Libertad asciende la cifra de muertos en el terremoto del domingo.

El movimiento sísmico produjo corriente de tierra que cambió el curso de algunos ríos y en otros sectores se abrieron grietas enormes.

En Molimbo hubo muertos y heridos y quedó destruido el centro de hacer declaración alguna a las rías casas y observándose enorme polvareda en la quebrada del río Palanca, que afluye en dirección a Chimonte. Como consecuencia del corrimiento de tierras en Pomabando resultó imposible calcular el número de heridos, pues el pueblo ha desaparecido. Mollebamba ha quedado totalmente destruida.—Efe.

En lo que queda de las fábricas Zeiss se podrá fabricar material para fines civiles

Berlín, 12.—Los dirigentes comunistas alemanes han sido informados por las autoridades militares soviéticas de que los restos de las fábricas Zeiss y Schott, continuarán su producción para usos civiles. Estos dirigentes políticos alemanes afirmaron que en el informe no se indica si queda bastante de las fábricas Zeiss para producir instrumentos dedicados a la exportación.—Efe.

y que, con legítimo título, había adquirido el control de la Empresa, con la intención proclamada de mejorar las cláusulas del contrato que tan onerosas o perjudiciales se habían considerado al interés español, acordó suspender la contratación de las Acciones ordinarias en Bolsa, en evitación de que, desconocidas —como tenían que serlo— la diarias incidencias de la negociación, pudieran adquirirse de buena fe esa clase de Acciones a precios no en concordancia con la moderada perspectiva de márgenes de beneficio que, en virtud de la acción del Gobierno, podía ofrecer la explotación. Por tal motivo se mantiene en suspenso la contratación hasta que, conocido ya en lo fundamental el nuevo contrato, pueda levantarse aquella prohibición y tutela.

Si, no obstante, lo expuesto, la Bolsa acusara una tendencia descrita al alza de las Acciones ordinarias de la Compañía Telefónica, parece oportuno advertir que, sobre la base de las garantías que el nuevo contrato supone, las perspectivas, en cuanto a retribución del capital, no exceden de un 5 por 100 de interés, retribución que, si bien puede considerarse estimable dentro del rendimiento normal de las inversiones en negocios en España, no justificaría una especulación exagerada de estos valores, a no ser contando con futuras mejoras para los accionistas en el reparto del producto neto, mejoras que, por varias razones, no son de esperar.

La adquisición, sacrificio e industrialización del ganado de cerda

Madrid. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha hecho pública, en el "Boletín Oficial", la circular número 601, por la que se dictan normas sobre adquisición, sacrificio e industrialización del ganado de cerda.

Por esta disposición es obligatoria la guía de circulación para el traslado de los cerdos. Los industriales chacineros podrán adquirir, sin limitación de cupos, el ganado de cerda que consideren conveniente y les serán expedidas las debidas autorizaciones.

Para la movilización del ganado en vida se dictan asimismo las normas precisas.

Queda prohibida la matanza de cerdos de peso inferior a 70 kilogramos.

El empleo de carne de vacuno para la industrialización, en régimen de mezcla, se efectuará en la proporción de una res de ganado bovino por cada seis de cerda.

Quedan intervenidos el tocino y la manteca, así como un tipo de chorizo, y dichos artículos no estarán libres de circulación, estando sujetos a precios de tasa.

Todos los mataderos industriales y fábricas de embutidos quedan intervenidos por la Comisaría general, a todos los efectos.

Los precios máximos en fábrica, que han de regir para las grasas y demás productos de cerdo intervenidos, son los siguientes: chorizo 17'10 kilogramo, neto, en fábrica; mayorías, 18; y detall a público, 18'80. Tocino, 11'85, 13'70 y 14'50, respectivamente; manteca fundida, 13'65, 15'45 y 17'00, y en rama, 11'22, 13'20 y 14'00 ptas.

Se autoriza la matanza domiciliar-particular a aquellas personas o entidades que hayan cebado reses con este fin.

La vigencia de esta circular dará comienzo el 15 de noviembre actual, y las matanzas particulares podrán empezar a partir de esta fecha.—Cifra.

Practicantes militares

Convocadas oposiciones Enseñanza especializada para esta carrera y la de COMADRONA Abierta preparación intensiva NAVARRA, 9-2.º (Al lado "Sala Astoria")

DE GOMA

Artículos en general SUMINISTROS FRAU

Pl. S. Antonio, 17-18-19

Enfermedades de la piel Tratamiento médico del Antrax Sífilis y Blenorragia SEBASTIAN SOLEF Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 San Miguel, núm. 70.1.

Espectáculos PROGRAMA PARA HOY

Teatros BORN. — A las 6 tarde y 10 noche: "MI mujer es un gran hombre" de José Juan Cadenas, por la Compañía de comedias Gascó-Granada.

Cines PRINCIPAL. — "Ansia de amor" (estreno). LIRICO. — Desde las 3'45: "Misterio en la noche", con Gail Russell, Joel Mc. Crea y Herbert Marshall; y "Chicago" con Tyro-ne Poüer, Alice Faye y don Ame-che.

BALEAR. — Desde las 3'15: "Misterio en la noche", con Gail Russell, Joel Mc. Crea y Herbert Marshall; y "Chicago", con Tyro-ne Poüer, Alice Faye y don Ame-che.

AVENIDA. — Desde las 3'15: "En este mundo traidor" (estreno) y "El vaquero y la dama".

RIALTO. — "Lazos humanos" (estreno).

MODERNO. — "Lazos humanos" (estreno).

ORIENTAL. — "Ansia de amor" (estreno).

PROTECTORA. — "El gato negro" y "Esta es la fecha". ASTORIA. — Desde las 3'30: "Olivia" (estreno) y "Esta mujer es mía".

CAPITOL. — "Luna de Birmania" e "Invitación a la felicidad". METROPOL. — Desde las 3: "Olivia" (estreno) y "Esta mujer es mía".

HISPANIA. — "Luna de Birmania" e "Invitación a la felicidad". ACTUALIDADES. — Imágenes, "No-Do" y complementos cortos.

GOMAS
Completo surtido para todos usos y aplicaciones
CASA CODINA
General Mola, 8, Palma

Balanzas automáticas
todas marcas y precios facilidades de pago
Sindicato.101
M. FRAU

VI-FOS-CAL
Sobrealimento de alta calidad. Engorde sus cerdos con dos cucharadas en sus plenos. Y tres cucharadas a sus vacas, terneros. Una prueba y quedará convencido.
Representante: J. FERNANDEZ REY, 25 MANACOR.
De venta en las principales Droguerías.

El conocimiento de los **IDIOMAS**
Constituye un signo de distinción y elegancia, una fuente inagotable de cultura, y la mejor base posible para el desarrollo de la Industria y Comercio orientados cada vez más hacia el intercambio internacional
Estudie Vd. en **BERLITZ**
PASEO GENERALISIMO (ESQUINA ESTANCO)

CAPITOL-HISPANIA
Ultimo día del magnifico programa
Desde las 3'30
LUNA DE BIRMANIA
Un film lleno de acción, aventuras y amor en el ambiente misterioso y exótico de la India
con **DOROTHY LAMOUR**
PRESTON FOSTER
ROBERT PRESTON
INVITACION A LA FELICIDAD
Una historia amorosa, bella y sentimental de extraordinaria originalidad

España ante la O. N. U.

Jorge VI leyó el Mensaje de la Corona en inauguración del Parlamento británico

A consecuencia de las amenazas de los judíos cinco mil policías se encargaron de la vigilancia del trayecto que recorrió el soberano inglés

Lo dres.— Cinco mil policías británicos se encargaron de la custodia de Su Majestad el Rey Jorge VI de Inglaterra, cuando éste se dirige a Westminster, con objeto de asistir a la apertura de las sesiones del Parlamento. Esta medida ha sido tomada en vista de la posibilidad de que se produzca un atentado contra su vida, a consecuencia de las amenazas recibidas en el Ministerio de la Guerra, según informan algunos periódicos londinenses.— Efe.

Londres, 12.— En el acto de reapertura del Parlamento británico, el Rey Jorge VI dió lectura al discurso de la Corona, en el que entre otras cosas dijo: "Gran Bretaña espera que en una fecha próxima, se concluya un tratado con Austria, que facilite la retirada de todas las fuerzas de ocupación de aquel país". Refirió a la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores, el Rey manifestó que su gobierno se entrevistará en breve con los representantes de los Estados Unidos, Rusia y Francia, con objeto de discutir acerca del futuro de Alemania.

"Su propósito es el de establecer en Alemania unas condiciones que faciliten la implantación de la verdadera democracia y ofrecer seguridades y garantías al mundo contra cualquier intento de dominación".

Al referirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Jorge VI, dijo «La política de mi Gobierno será la de participar en todas las discusiones y reuniones de los demás organismos internacionales que han sido creados para conseguir la ayuda mutua y comprensión entre las naciones del mundo».

A continuación dijo: "Espero que los trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional sobre comercio y empleo que actualmente se llevan a cabo en Londres dejarán establecidas las bases para el aumento del comercio internacional en una amplia extensión y para el mantenimiento de un nivel estable del trabajo en los diferentes países del mundo".

El gobierno empleará todos sus recursos para que todas las medidas lleguen a un feliz término.

Se ocupa a continuación de la Commonwealth británica y declaró:

Ha, tomado las medidas necesarias para celebrar elecciones en Birmania durante el próximo año, como prólogo de un nuevo constitucional.

En aquellos territorios en que mi gobierno es responsable se trabajará activamente para conseguir el bienestar del pueblo y el desarrollo de la vida económica y se les orientará debidamente en su marcha hacia la consecución de un gobierno propio.

El Parlamento —dice a continuación— co ocrará ciertas medidas relativas al control del intercambio así como otra para el establecimiento de una empuje que se dedique a la importación y distribución de algodón bruto. También será presentado al Parlamento un proyecto de la nacionalización de la industria eléctrica, como parte de un plan concertado para la coordinación de las industrias dedicadas al suministro de fluido y energía.

Así mismo el Parlamento conocerá también otra medida referente a la nacionalización de los servicios de transportes y les pedirá que aprueben la propuesta que se refiere a las pensiones.

El Rey declaró que el gobierno no reconoce la urgente necesidad de asegurar determinada cantidad de voluntarios para el reclutamiento. La organización de las fuerzas territoriales y de reserva se iniciará en fecha próxima, dijo.

Al tratar del problema de alimentación, el Rey dijo que su gobierno hará todo lo posible por aumentar el abastecimiento y la variedad de los alimentos. El gobierno reconoce que las amas de casa encuentran grandes dificultades en materia de alimentación como de vivienda. Tratará de aliviar esta preocupación de las inconveniencias motivadas por los años de guerra.

Ante el Parlamento serán presentadas también propuestas para llevar a efecto los proyectos de desarrollo de la agricultura y de la pesca.

Por último dijo: se pedirá al Parlamento que apruebe el proyecto por virtud del cual se establezca el Ministerio de Pesca.— Efe.

hablaría como miembro del Senado de mi país.—Efe.

VARIOS DIARIOS CRITICAN LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE

Santiago de Chile, 11.— Los diarios de la mañana comentan en editoriales las declaraciones sobre política internacional del Ministro de Relaciones Exteriores.

Son apoyadas totalmente por los diarios "La Nación" y "La Hora".

En estas declaraciones el Ministro abordó la cuestión de España y su opinión respecto a ella.

"Diario Lustrado" critica la actitud del Ministro y dice que se ha colocado al lado de los bolcheviques de repetir el tópico de que el Gobierno del General Franco es un peligro para la paz del mundo.

"El Mercurio" critica también las declaraciones y subraya que en cuestiones internacionales se deben emplear "términos cautos" para evitar que las asperezas correspondientes creen resentimientos.—Efe.

CONJETURAS DE TRES DIARIOS NORTEAMERICANOS SOBRE LA ONU RESPECTO A ESPAÑA

Nueva York.— Tres grandes diarios acaban de publicar artículos con conjeturas o comentarios a la acción de la Asamblea de la ONU con respecto a España.

"The New York Times" dice que la declaración no oficial norteamericana sobre la oposición estadounidense a cualquier medida "coercitiva" deja una probabilidad muy reducida de que se llegue a aprobar la ponencia de Rusia Blanca sobre la aplicación de sanciones económicas contra el régimen del General Franco". Y añade: "Estando ya el Reino Unido en contra de la sugerencia hecha por Rusia Blanca, se espera también que la postura adoptada por Norteamérica tenga efecto decisivo sobre la votación del bloque iberoamericano".

No obstante, falta todavía por decir la posición final de Estados Unidos respecto a la moción polaca sobre la ruptura de relaciones diplomáticas contra la España franquista y sobre la negativa a que España participe en las actividades de las Naciones Unidas u organismos especializados.

La mayoría de los dos tercios que se requiere para la aprobación de la ponencia polaca y el cálculo anticipado sobre el número de votos se ha convertido en el pasatiempo favorito de todo Lake Success".

Se sabe que varias delegaciones de las Américas del Sur y del Centro son partidarias de la ruptura de relaciones diplomáticas en tanto, se dice que la República Dominicana, Haití y Argentina están firmemente en contra de tal medida.

Por su parte el "The New York Herald Tribune", declara:

"En las conferencias que se verifican en el hotel y en las conversaciones que se sostienen en los pasillos se busca una fórmula de transacción para unificar la oposición mundial contra el régimen del General Franco, pero es improbable que se llegue a aprobar una medida tan exigida como la propuesta por la Rusia Blanca

consistente en la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales y las comunicaciones.

Las delegaciones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos se siguen oponiendo a que se tomen medidas que puedan provocar una guerra civil, pero a la vez se manifiestan dispuestas a escuchar otra solución".

El New York World Telegram publica un artículo firmado por el conocido escritor Parker Lamocore, en el que se dice:

"No se debe permitir que la determinación casi histérica de que la Unión Soviética y sus satélites tratan de arrastrar a las Naciones Unidas a alguna medida para proibir a la España franquista, oscurezca las verdaderas cuestiones que se ponen en juego en esta situación.

Es peligroso sostener, como lo hacen los rusos, el que España amenace hoy la seguridad internacional.

Una España comunista, como satélite de la Unión Soviética, sería una clara amenaza, debido a su posición geográfica.

Es peligroso proibir a un país de la gran familia de naciones por razones políticas. Una cuestión no es moral cuando afecta a las libertades esenciales. Si así fuera, Polonia estaría al margen de la ONU, porque se encuentra en el mismo caso que España. En ninguno de los dos países se ha permitido la celebración de elecciones libres y lo que es más, Bulgaria plantearía el problema más inmediato va que en dicho país los contrarios a los candidatos comunistas han sido amenazados con el fusilamiento.—Efe.

DEVOLUCIONES

Nueva York, 12.— Los Estados Unidos se hallan dispuestos a devolver a Yugoslavia, Checoslovaquia, Hungría y Rumanía, más de cuatrocientas embarcaciones fluviales que prestaban servicio en el Danubio y que las fuerzas militares norteamericanas retienen en Austria desde la terminación de la guerra informa la United Press.

Estos barcos fueron primero confiscados por Alemania durante la guerra y llevados a puertos de Austria sobre el Danubio.

El ejército norteamericano se apoderó de ellos cuando los alemanes se rindieron.

La posición norteamericana era que en la actual situación caótica en el Danubio, era imposible llevar las embarcaciones por río para su devolución.— Efe.

(Viene de la 1.)

ma las disposiciones municipales de Irvington.

Arce ha comunicado al juez que rehusa comparecer, aun que pagará la multa que le corresponda.

"No se si en mi calidad de Embajador, dice en su carta, tengo algún privilegio de acuerdo con las Leyes del Estado de Nueva York, pero tampoco me interesa saberlo, ya que siempre he observado las leyes dentro y fuera de mi patria.

Finalmente ruega se le disculpe por su ausencia debido a que tiene que resolver cuestiones de mayor importancia.—Efe.

LA TRADICION BRASILEÑA ES DE NO INTERVENCION EN LA POLITICA DE LOS OTROS PAISES

Río de Janeiro.— Aludiendo a las declaraciones del Ministro chileno de Asuntos Exteriores, el Vicepresidente de la Comisión diplomática y de tratados de la Cámara de Diputados, Arturo Bernardes, ha manifestado a la Agencia United Press:

"La tradición brasileña ha sido y es la de no intervención en la política interna de los demás países.

En este momento, una intervención en España significaría establecer un peligro a precedente, cuyas consecuencias serían sensiblemente desastrosas.

El Senador Meloiviana, Presidente en ejercicio del Senado, dijo, por su parte, al corresponsal que "personalmente no veo con simpatía al Gobierno español del General Franco, puesto que soy contrario a cualquier forma de dictadura. Sin embargo, como Senador no tengo opinión sobre el asunto. Únicamente si el Gobierno del Brasil adoptara una actitud definida y se proporcionaren informaciones oficiales sobre la cuestión española—no solo lo que dicen los periódicos—

PRINCIPAL

ORIENTAL

Ofrecerán el próximo lunes el grandioso estreno



BAILANDO NACE EL AMOR

Genial bailarina!
Magnífica actriz!
Bellísima mujer!!

las tres cualidades de **RITA HHAYWORTH** que le sitúan a la cabeza de las estrellas del cine

BERLITZ

IDIOMAS

PASEO GENERALISIMO (Esquina Estanco)
ABIERTA LA MATRICULA

† D.ª Catalina Crespí Cabanellas

DE RIUTORT

Falleció en Muro, el día 13 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Gabriel Riutort, del Comercio, sus hijos doña Francisca y don Gabriel, su padre, hermanos, hermana y hermanos políticos, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 14, a las 10 y media en la Iglesia Parroquial de Muro.

Casa mortuoria: Calle Santos Apóstoles, 42, MURO.